



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 AGO 2021

RES. H. N° 0693/21

Expte.No.4368/21

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Lic. Rafael Gutiérrez, mediante la cual solicita el aval para la realización de la actividad de extensión denominada "El arte de la copla en Salta"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo los días 11 y 12 de agosto del corriente año y tiene como objetivos, en primer lugar, rendir un homenaje a quienes cultivan el arte de la copla en Salta, tanto como actividad escritural como práctica musical; en segundo término, poner en conocimiento del público en general el valor cultural de la copla como arte a través de la disertación de artistas, docentes e investigadores que expondrán el origen y desarrollo del arte en Hispanoamérica;

QUE las jornadas serán de acceso libre para docentes y estudiantes de todos los niveles y para público en general, dado que se realizarán de modo presencial en los municipios de San Lorenzo y Campo Santo con transmisión simultánea a través de plataformas interactivas por las que se podrá acceder a través de enlaces que serán publicados con anticipación.

QUE la temática abordada resulta de interés para esta institución

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;  
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR la realización de la actividad de extensión denominada "El arte de la copla en Salta", que se llevará a cabo los días 11 y 12 de agosto del corriente año:

Actividad de extensión: "El arte de la copla en Salta"  
11 y 12 de agosto de 2021

**Actividades**

Miércoles 11 de agosto

18 a 21 hs. Conversatorio sobre el Arte de la copla en Hispanoamérica:

Poeta: Raúl Eduardo Rojas (en representación de los escritores salteños)

Poeta: Fanor Ortega Dávalos (en representación del COFFAR)

Prof. M.M. Patricia Cabezas Saavedra (docente miembro del equipo del Proyecto de Extensión).

Jueves 12 de agosto

Recitales de coplas en simultáneo en San Lorenzo y Campo Santo, con la presencia de copleros invitados.

Acto en Campo Santo: Entrega de un reconocimiento a María Isabel Alegre -Isamara Petrocelli- por su sostenida labor en la música y la difusión de la copla junto a su marido, Ariel Petrocelli.

Sedes: San Lorenzo: Biblioteca popular "Tata Sarapura" - Campo Santo: Salón "Ariel Petrocelli".

**Comité organizador:**

Rafael Gutiérrez, Profesor Adjunto de la Cátedra de Literatura Argentina, Director del Proyecto de Extensión

Aulas compartidas" -aprobado por Resolución N° 0542-2021 de la Secretaría de Extensión de la U.N.Sa.

- Josefina Pastraná, Intendente de Campo Santo.

- Eduardo Medina, Presidente de la SADE filial Salta, Director de Cultura de la Munic. de Campo Santo.

- Ana Cornejo Remy, Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte de San Lorenzo

- Mercedes Cornejo, Directora de Cultura de la Municipalidad de San Lorenzo.

- José de Guardia, Presidente del C.O.F.F.A.R.

**ARTICULO 2°.-** COMUNÍQUESE al Lic. Rafael Gutiérrez, y publíquese en el boletín oficial UNSa.

Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades UNSa

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

